

Madrid, martes 8 de marzo de 2011

El 51% de los vertebrados necesitará medidas concretas de conservación frente a los efectos del cambio climático

- **Un estudio del CSIC promovido por Medio Ambiente analiza la distribución potencial de unas 300 especies en la España peninsular según varios escenarios climáticos**
- **El número de vertebrados que verá reducida su área de distribución en más de un 30% aumentará en el siglo XXI**
- **El aumento de las temperaturas hará que las especies del sur de la Península tengan que migrar hacia regiones del norte**

El cambio climático impactará de lleno en la fauna de vertebrados de la España peninsular en el siglo XXI, hasta el punto de que más del 51% de las especies podría requerir de medidas concretas de conservación y adaptación para compensar sus efectos. Esta es una de las principales conclusiones de un estudio elaborado por científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que ha sido promovido por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. El trabajo alerta de las “significativas contracciones” que sufrirá la distribución potencial de unas 300 especies de acuerdo con varios escenarios climáticos.

“Más del 51% de las especies podría requerir estas medidas hacia mediados de siglo, entre los años 2041 y 2070, un valor que se obtiene con un escenario de cambio climático conservador. El porcentaje sería mucho mayor a finales de siglo y usando como referencia escenarios climáticos más extremos”, explica el investigador del CSIC Miguel Araújo, principal autor del trabajo.

El informe ha sido presentado hoy en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC) en un acto presidido por la secretaria de Estado de Cambio Climático, Teresa Ribera, el presidente del CSIC, Rafael Rodrigo, y el director del museo, Esteban Manrique. El objetivo del estudio nació de la necesidad de evaluar cómo afectan los cambios en el clima a la biodiversidad de la España peninsular, que acoge el 50% de la presente en Europa, es decir, la mitad de la flora y la fauna europeas.

Los autores del trabajo han evaluado 292 vertebrados terrestres representativos de la biodiversidad española; en concreto, 27 especies de anfibios, 33 reptiles, 61 mamíferos y 171 aves. El análisis lo han llevado a cabo en función de distintos escenarios de emisiones, datos de proyecciones climáticas y estaciones termométricas y pluviométricas.

Araújo señala que las medidas específicas para mitigar el impacto negativo de las alteraciones climáticas deberían empezar por incluir la revisión de las listas de especies amenazadas, entre otros instrumentos legales. “El 38% de las especies se beneficiaría de la creación de corredores de dispersión entre áreas naturales importantes. Un porcentaje más reducido de especies, el 2%, podría requerir de medidas más extremas de conservación, como son la reproducción en cautividad o los bancos de germoplasma”, señala este investigador.

Los expertos proponen revisar el estado de amenaza de las especies según criterios que incluyan los efectos directos e indirectos de las alteraciones climáticas. Sugieren, por ejemplo, crear una “lista naranja” con especies no amenazadas actualmente, pero que pudiesen llegar a estarlo dentro de unos años.

Anfibios, aves y reptiles, los más afectados

Del informe se desprende que el número de vertebrados que verá reducida su distribución actual en más de un 30% aumentará progresivamente a lo largo del siglo XXI. Los anfibios, las aves y los reptiles serán los más afectados por el cambio climático.

“Entre los años 2070 y 2100, algunos modelos prevén contracciones superiores al 30% de la distribución potencial actual en el 85% de las especies de anfibios, el 67% de los reptiles, el 63% de las aves y el 67% de los mamíferos”, indica Araújo. Ningún anfibio y apenas el 3% de los reptiles, el 7% de los mamíferos y el 11% de las aves registrarían aumentos del área potencial en el marco de los escenarios climáticos utilizados.

El trabajo confirma también que el aumento de las temperaturas y el descenso de las precipitaciones en el suroeste y sur de la Península provocará la migración de las especies hacia las regiones del norte y nordeste. “El patrón de contracción de las distribuciones potenciales de las especies de suroeste a noreste y de sur a norte es consistente para todos los grupos estudiados y coincide con los resultados de los modelos a nivel europeo”, señala Araújo.

Para facilitar los futuros trabajos de adaptación, los científicos han elaborado fichas para cada especie y mapas con su potencial distribución climática. En ellos es posible observar, por ejemplo, cómo a finales del siglo XXI las dos poblaciones de oso pardo que actualmente sobreviven en la Península Ibérica -por un lado, la pirenaica, reforzada recientemente con osos centroeuropeos, y por otro, la cantábrica, con sus dos núcleos oriental y occidental- se verán afectadas por la completa desaparición de las condiciones climáticas idóneas para su supervivencia.

Miguel B. Araújo, Margarita del Dedo, Isaac Pozo, Ricardo Gómez. Impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático de la biodiversidad española. Fauna de vertebrados. Madrid, 2011.